



El Jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, junto a la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, anunció una serie de medidas para afrontar la situación de los detenidos en comisarías y alcaidías porteñas. “Heredamos una superpoblación en comisarías y alcaidías.

Estas medidas son parte de la solución y nos dan un horizonte para que nuestra Ciudad sea cada día más segura”, expresó Macri, quien estuvo acompañado por el ministro de Seguridad porteño, Waldo Wolff, el ministro de Justicia, Gabino Tapia, y el secretario de Seguridad y jefe de la Policía de la Ciudad, Diego Kravetz.

La herencia recibida tanto en Ciudad como en Nación con los presos alojados en comisarías llegó a una situación crítica. Para tomar dimensión, en 2020 había 60 detenidos en las alcaidías y comisarías porteñas. Hoy hay más de 2.000 (70% en alcaidías y 30% en comisarías).

La Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, aseguró: “Nuestra política de seguridad compartida pone el eje fundamental en la protección de la ciudadanía y de las víctimas. Esto significa que el sistema se va pensando todos los días a partir de las decisiones que se van tomando de sacar delincuentes de las calles. Esta solución que ha encontrado la Ciudad ayuda mucho al proceso de ordenamiento que tenemos que hacer. Nosotros, a nivel Nación, estamos analizando todas las soluciones para complementar lo que está haciendo la Ciudad tratando de vaciar las comisarías”.

Para afrontar la situación, se impulsarán una serie de medidas:

- La construcción de una Alcaidía Central en la zona sur de la Ciudad, en la Comuna 8 (Avenida 27 de Febrero y Cámpora). Ya se aprobó la primera parte de la licitación para arrancar las obras. Se estima terminarla en un año y con esto se sumarían alrededor de 700 plazas más.
- Se instalarán 19 módulos de detención, equipados y preparados para alojar a 300 detenidos. Estarán ubicados en la Comisaría Comunal 12, de Saavedra; la Comisaría Comunal 15, de Chacarita; y la Comisaría Comunal 4D, de Barracas.
- Se retomarán las obras en el Complejo Penitenciario Federal II de Marcos Paz para trasladar a los 1.800 detenidos en la cárcel de Devoto, tal como se comprometió a hacerlas la

Ciudad. Las obras estarán terminadas a finales de 2025 y habilitará 2.200 plazas.

- Incorporación de alrededor de 2.000 tobilleras electrónicas. Este mecanismo de rastreo permitirá controlar a los detenidos que están en tránsito y también a aquellos detenidos que tengan arresto o prisión domiciliaria con la garantía necesaria, ya que van a estar monitoreados las 24 horas.

Con los módulos, las tobilleras y las extradiciones se recuperarán al menos 600 plazas en comisarías y alcaidías. Ese es el objetivo para los próximos 90 días.

En este sentido, el Jefe de Gobierno porteño sostuvo: “Tenemos que construir ámbitos nuevos y más seguros como estos. Y trabajar con la Justicia para que nos permita liberar rápidamente plazas en función de detención domiciliaria para delincuentes no peligrosos y además la extradición de delincuentes extranjeros”.

Además, agregó: “Siempre vamos a respaldar a nuestra Policía de la Ciudad. Hoy tenemos 1.500 agentes haciendo de celadores, afectados a una tarea para la que no fueron preparados. Lo que deben hacer es cuidar y garantizar la seguridad de todos los porteños y de los que nos visitan, no cuidar presos”.

En 2023 hubo 41 fugas en la Ciudad. Este año se redujo ese número, aún teniendo un 22% más de detenidos por robo y hurto. Ese aumento de detenidos se debe a un cambio en la actitud de alerta de la Policía de la Ciudad, con la Unidad de Despliegue de Intervenciones Rápidas (UDI), los múltiples operativos de saturación, la fuerte presencia de la Policía Motorizada y la tecnología incorporada. En lo que va de la actual gestión se detuvo a más de 80 delincuentes por día.

La cantidad de detenidos supera ampliamente las plazas disponibles, y desde el punto de vista legal no son detenidos comunes sino que muchos ya tienen condena firme y deberían estar en un penal. De cada 100 detenidos, 94 tienen causas en la Justicia Nacional o Federal y el 20% tiene sentencia firme, es decir, ya están condenados.

Además, hoy en las comisarías de la Ciudad hay 340 delincuentes extranjeros, muchos de ellos con condena. Es necesario que la Justicia pueda acelerar los trámites para extraditarlos. Para poder llevar adelante estas medidas, el Gobierno porteño avanzará en un Decreto de Emergencia edilicia en alcaidías y comisarías.

{youtube}xa_wQTsqBmc{/youtube}